



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

ACTA DEL TALLER PARTICIPATIVO VIRTUAL

Taller Participativo Virtual – Distrito Rupa Rupa, antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado – Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, presentado por la CONCESIONARIA LINEA DE TRANSMISION LA NIÑA S.A.C.

SUBSECTOR ELECTRICIDAD

Siendo las 19:05 horas del día 30 de marzo del 2021 por medio de la **Plataforma Virtual Zoom**, se reunieron para llevar a cabo el Taller Participativo Virtual antes de presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado – Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, en cumplimiento con la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y el artículo 6 del Decreto legislativo N° 1500, el Ing. Efraín Soto Mauricio, en representación de la **Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE)** del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), designado por Resolución Directoral N° 0022-2021 -MINEM/DGAAE del 14 de enero del 2021. **El Taller Participativo Virtual antes de la presentación del EIA-sd** contó con la participación de manera virtual de los grupos de interés del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado –Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, ubicado en el Distrito Rupa Rupa, provincia Leoncio Prado, departamento de Huánuco. El Taller Participativo Virtual, fue transmitido, de manera diferida, por la Radio Shalom Plus 96.5 FM, el día 30 de marzo de 2021 en horario de 3:00 pm.

Asimismo, en representación de la CONCESIONARIA LINEA DE TRANSMISION LA NIÑA S.A.C., Titular del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado –Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, participó el siguiente profesional:

- Jim Jony Urteaga Pereyra con DNI 42264782

En representación de la empresa consultora INERCO CONSULTORIA PERU S.A.C., que viene elaborando el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “Enlace 220 kV Leoncio Prado –Aguaytía, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas”, participó la siguiente profesional:

- Melissa Marcela Sulca Torpoco con DNI 45172851

A continuación, se detalla el proceso del mencionado evento:

1. El Representante de la DGAAE saludó a las autoridades asistentes al **Taller Participativo Virtual antes de la presentación del EIA-sd**.
2. Se procedió con la entonación del Himno Nacional, con la participación de todo el auditorio virtual presente.
3. Se invitó a inaugurar el Taller Participativo Virtual antes de la presentación del EIA-sd al Sr. Augusto Inocente Isidro, teniente gobernador de la localidad de Nueva Unión.
4. El representante de la DGAAE indicó el objetivo y la agenda del Taller Participativo Virtual

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260

San Borja, Lima 41, Perú

T: (511) 411 1100



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

para el buen desarrollo del mismo, posteriormente anunció la apertura de las exposiciones, las cuales fueron desarrolladas por los representantes de la empresa titular y la empresa consultora.

5. El representante de la CONCESIONARIA LINEA DE TRANSMISION LA NIÑA S.A.C., sustentaron los alcances y descripción del proyecto.
6. La representante de la empresa consultora INERCO CONSULTORIA PERU S.A.C., presentaron al equipo que elaborará el EIA-sd, luego expusieron sobre los TdR, la metodología a emplear para la elaboración de los componentes físicos, biológicos y sociales del EIA-sd, y luego expusieron sobre los alcances de la participación ciudadana durante esta primera etapa antes de presentado el EIA-sd.
7. Se apertura la ronda de preguntas escritas, las cuales fueron recibidas por medio del chat de la plataforma virtual ZOOM, reportándose en número total de 18; luego se invitó a los concurrentes a formular preguntas en forma oral, las cuales fueron recibidas por medio del micrófono (audio) de la plataforma virtual ZOOM, reportándose un número total de 1; las preguntas fueron contestadas en forma secuencial por los expositores y formarán parte integrante de la presente Acta.
8. Se invitó al público asistente de manera virtual a presentar y enviar al correo de la DGAAE: consultas_dgae@minem.gob.pe y/o a través del chat de la plataforma virtual ZOOM, cualquier documento que considere relevante poner en conocimiento de la autoridad, relacionado al Proyecto.
.....No se presentó ninguno.....
9. Los asistentes al Taller Participativo Virtual antes de la presentación del EIA-sd fueron un total de 65 personas de acuerdo al número total de personas conectadas por la plataforma virtual ZOOM.

Observaciones:Ninguna.....

Todo lo expuesto y discutido en el **Taller Participativo Virtual antes de la presentación del EIA- sd** ha sido grabado y/o registrado con la ayuda de equipos tecnológicos de audio y video.

Cualquier persona podrá tener acceso a una copia del Acta, así como a la versión de audio o grabación audiovisual del **Taller Participativo Virtual antes de la presentación del EIA-sd**, mediante el procedimiento de acceso a la información pública.

Finalmente, se concluyó el acto dando lectura al Acta, siendo las 21:33 horas del día 30 de marzo de 2021, dando la conformidad el representante de la DGAAE.